



Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 67 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, expone:

PRIMERO. En la sesión plenaria celebrada el pasado 29 de noviembre, la Presidencia de la Cámara ordenó a una diputada del Grupo Parlamentario VOX retirar una expresión en la que se refería a la formación de EH Bildu como “*filoetarras*”. Al negarse esta diputada a retirar dicha expresión, por considerarla meramente descriptiva y no despectiva, la Presidencia de la Cámara llamó al orden en dos ocasiones a esta diputada y, posteriormente, decidió retirarle la palabra y expulsarla del hemiciclo.

SEGUNDO. En la sesión plenaria celebrada pocas horas después, el 30 de noviembre, la Ministra de Igualdad se refirió a los diputados del Grupo Parlamentario Popular como responsables de “*promover la cultura de la violación y culpar a las víctimas de las agresiones*”. Pese a que la Presidencia de la Cámara tomó la palabra después de la intervención de la ministra para afirmar que esa expresión “*no es adecuada*”, en esta ocasión no se solicitó a la interviniente, la Ministra de Igualdad, que retirara esa gravísima expresión.

TERCERO. Lejos de tratarse de un hecho aislado, la Ministra de Igualdad se refirió en la sesión plenaria celebrada el pasado 23 de noviembre a los diputados del Grupo Parlamentario VOX como “*fascistas*”, recibiendo ovaciones por parte de los diputados de los grupos que apoyan al Gobierno en lugar de reproches por parte de la Presidencia de la Cámara.

CUARTO. Estos hechos ponen de manifiesto una utilización partidista y arbitraria de la Presidencia de la Cámara, con unos criterios en absoluto neutrales y nada claros a la hora de establecer cuándo demandar la retirada de insultos, vejaciones y expresiones por parte de los intervinientes, así como de imponer la retirada de la palabra a los diputados o incluso de llamarlos al orden.

Por ello, dada la importancia de mantener un debate político en condiciones de igualdad para las fuerzas que apoyan al Gobierno y las que ejercen la oposición, y por la responsabilidad que la Presidencia de la Cámara tiene en ese sentido, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta a la Mesa del Congreso de los Diputados la siguiente

PETICIÓN

Para evitar la arbitrariedad en la facultad de la Presidencia de la Cámara a la hora de ordenar la retirada de expresiones, vejaciones e insultos vertidos por los intervinientes

SOLICITANDO

Una relación de criterios neutrales y claros por los cuales la Presidencia de la Cámara puede realmente ordenar a los intervinientes la retirada de expresiones, vejaciones e insultos que hayan podido verter.



Congreso de los Diputados

Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2022

Inés Arrimadas García
Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos